Año VII. Miércoles 22 de Agosto de 1877. **Núm. 1281.**



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

CAUSA CÉLEBRE.

Viuda Gras.

(Continuacion.)

Pásase á la audicion de los testigos.

El señor Mace, comisario de policía, esplica como se ha puesto sobre la pista de Godry.

El comisario. Mis investigaciones se dirigieron sobre los amigos, los conocimientos y las relaciones de la viuda Gras, cuyos nombres encontré en cartas y targetas que habia en el domicilio de ella. Vine luego á ver á la viuda para que me diera señas de algunos de ellos, pero á todo se me negaba: cuando supe por la portera de su casa que un hombre, cuyas señas confrontaban perfectamente con las de Godry, habia pasado muchas horas en casa la viuda Gras. Esta última, no obstante, persistió en el sistema que habia adoptado, y no pude sacar de ella mas que esta contestacion: «Puesto que V. es tan listo, busque y encontrará.»

La viuda Gras, friamente. Miente.

Comisario. Al fin encontré, y, despues de algunos pasos, arresté á Godry y luego á la viuda Gras.

La viuda Gras, colérica. He sido objeto de groseras violencias de parte del señor comisario Macé. Me amenazó con pegarme á puño cerrado.

El comisario protesta contra tales afirmaciones.

El presidente. No os preocupeis, señor Macé. Esta señora ha demostrado ya su carácter violento durante el interrogatorio.

Sigue la audiencia de testigos.

El señor Tiercin, registrador de la propiedad, habia sido encargado de una negociacion delicada entre la señora Gras y uno de sus amantes, cliente del testigo, que remitió á aquella 3.000 francos. La hoy acusada, despues de haber entonces recibido esta suma, tuvo nuevas pretensiones y pidió que se le convirtieran en una renta vitalicia de 1.200 francos los 24.000 billetes que debia darle.

El presidente dirigiéndose al testigo. Delante del juez de instruccion habeis dicho que esta mujer os daba miedo. Ella habia amenazado de servirse de ciertas cartas que tenia entre sus manos.

Testigo. Es verdad, me figuraba que ella era capaz de todo.

Presidente. ¿A cuanto montaban las obligaciones suscritas por vuestro cliente?

Testigo. Una de 4.000 francos, otra de 8.000 y otra de 16.000, todas ellas sin fecha; pero ella se encontró con dobles valores á consecuencia de un aturdimiento de mi cliente.

El presidente á la acusada. ¿En cuánto estimais vuestra cuenta?

La viuda Gras. En 24.000 francos.

El presidente. Consta esta suma.

La viuda Gras. Habia yo prestado algunas sumas á la persona en cuestion, y pedí mas tarde el reconocimiento de la deuda ante el notario.

La acusada, en sus esplicaciones, no se conforma con la recomendacion del presidente, que le rogaba que no designara de otra manera que con el nombre de X... á la persona de quien se trataba habia suscrito las obligaciones. Nombra muchas veces á su antiguo amante, aun á pesar de la recomendacion de su propio defensor. Pide que se busque la correspondencia entre la acusada y el señor X..., donde se verá, dice, la prueba que la viuda Gras no reclamaba nada mas que aquello que se le debia.

El presidente. ¿Cuál es el estado de vuestra fortuna?

La viuda Gras. Tengo 24.000 francos en casa de mi notario. Un terreno que vale 5.000 francos, que he comprado á nombre de mi hermana, porque estaba yo casada. Tres mil francos que me daba otro; ademas las sumas que se me han embargado; mi mobiliario, mis alhajas; total 51.000 francos, sin comprender aquí un pagaré de 30.000 francos que me tiene entregado otra persona.

Discútese sobre estas cifras, tomando parte en la discusion de una manera viva la Gras, pareciendo como justificar las apreciaciones del acto de acusacion.

La señorita Fournier, propietaria, dice: «Yo conocia á esta señora, pero muy poco.»

El presidente. ¿No os ha hablado de un matrimonio que produciria la ruina de sus esperanzas?

Fournier. Ella se decia la hija de la baronesa de Palland. Ahorraba 6.000 francos y jugaba con fortuna á la Bolsa, segun se decia. René no era sino un accesorio en su vida y en su casa, que le producia 3.000 francos por año.

La señorita Meligne, de treinta y ocho años, dice que ha visto á la Gras en noviembre último. En 20 de aquel mes almorzó en casa de la acusada con Godry. La Gras le habia indicado para casarse con éste, pero ella nunca habia tenido apego al matrimonio.

Godry. Por mi parte tampoco habia pensado en casarme con la Meligne.

Viuda Gras. Yo habia pensado en esto, porque habia oido muchas veces á Godry que se cansaba de estar solo. La Meligne sabe bien que yo daba habitualmente dinero á Godry. (Este hace signos negativos.)

La Chou, de veintiocho años, declara que habia conocido á la Gras en el teatro de Folies Marigny. Que era una mujer enérgica y muy inteligente.

El presidente. ¿No ha querido casaros?

Chou. Si, señor; con su amigo el obrero.

Esta proposicion me extrañó de tal modo, por no decir otra cosa, que desde entonces no puse los pies en su cuarto.

El presidente. En la instruccion habeis dicho otra cosa. Habeis dicho, por ejemplo, que la acusada no amaba otra cosa que el dinero, y que ella os lo habia manifestado así diciendo que no sentia inclinacion hacia persona alguna.

Pigerre, carpintero. He visto en las manos de Godry un rompe-cabezas que Godry decia haber encontrado al salir del ferro-carril.

Enrique, molendero. Godry me habia dicho que tenia en Paris un conocimiento con quien esperaba casarse. Esta es una amiga de la infancia,—decia,—una señora rica.

Perrin, fundidor. He recibido confidencias de Godry, y enseñándome alguna señora ricamente vestida, me decia: «¿Has visto esa señora? Pues el último domingo tenia yo en mis brazos otra tan bien puesta como esa.»

El señor Curtelier, contramaestre de la fábrica de May, declara que Godry no hubiera podido procurarse el ácido sulfúrico en aquel departamento.

El señor Pales, director de la fábrica. El 18 de noviembre Godry me pidió licencia por cuarenta y ocho horas y volvió al cabo de tres dias; le hice las observaciones convenientes, y me contestó que habia tenido que evacuar asuntos de familia complicados. El 11 de enero un accidente obligó á parar los trabajos y pudo ausentarse por unos dias.

La señora Evard, labandera, habia leido, á ruegos de la madre de Godry, una carta dirigida á este, que decia: «Ven, te necesito por dos ó tres dias;» estaba firmada *de la Curt* en tres palabras, y en la postdata añadia: «Te pagaré el tiempo que pierdas.»

La acusada dice que no firmaba las cartas á Godry mas que con sus iniciales.

Leontina Bricourt, hermana de la Gras, cuenta las relaciones antiguas establecidas entre la de su familia y la de Godry.

Viuda Gras.—¿No le he pedido delante de todo el mundo mas de una vez el agua de cobre?

La testigo. Hace unos quince meses mi hijo Armando, á peticion de mi hermana, llevó á la calle de Bolonia un frasco de ácido sulfúrico. Era de vidrio blanco, que mi hermana le habia dado, y dije á mi hijo: «Si te pide otra vez, di que yo te he prohibido llevarlo.

Armando Bricourt, de diez y siete años, dorador. Llevé el ácido porque me pidió mi tia Gras para limpiar los dorados y cobres.

El presidente. ¿De donde sacasteis aquel ácido?

Armando. Se lo pedí á mi principal Sr. Pitolet.

El presidente. ¿Quién os habia dado el frasco?

Armando. Mi tia.

El presidente. ¿Cuando?

Armando. Hace de quince á diez y ocho meses.

El presidente. ¿Estais seguro?... Oiremos á vuestro compañero.

Viuda Gras. ¿El testigo trabajó en casa de su principal en la primera quincena de enero?

Armando. No.

Augusto Lemoine. Mi hijo me habia dicho que tenia que ir con el jóven Bricourt á la calle de Bolonia á llevar vitriolo, añadiendo que este año mismo, tres dias antes ó despues de 1.º de año, habia visto al jóven Bricourt llevar á la calle de Bolonia un frasco de vitriolo. Yo no supe este detalle hasta leer este asunto en los periódicos.

Honorio Lemoine afirma que era en enero último cuando él vió á Bricourt que llevaba el frasco de vitriolo en la calle de Bolonia.

El presidente,—No hay divergencia sinó en la fecha.

El señor Botillon, dorador, ha encontrado el 4 de enero á Bricourt que llevaba en una mano un frasco de vitriolo y en la otra una caña de pescar, y le dijo que hacia mal llevar el vitriolo para la pesca, porque le formarian proceso.

Pitolet, dorador de metales. El jóven Bricurt ha reconocido haber llevado de mi casa el ácido sulfúrico con mi autorizacion; pero no recuerdo yo haberle dado tal autorizacion.

Falachon, portero de la calle de Godoy de Manroy. La señora Juana de la Curt venia todos los dias al cuarto de Mr. de la Roche aun cuando éste no estuviera. Cuando él estaba, venia ella dos ó tres veces por semana, pasando allí la noche.

Entra en la sala René de la Roche. (Movimiento general). El alguacil le conduce del brazo. René lleva puestos unos lentes negros; parecia imposibilitado de entrar solo. En su rostro se ven claramente las señales de las quemaduras. Lleva toda la barba y el pelo rubio flotante.

«Conocí por primera vez á la señora de la Curt en Baugirad en 1873. Estuve luego unos cuatro meses sin verla, y empezé á frecuentar su trato en 1874. Me ausentaba frecuentemente de Paris, unas veces para ir á ver á mi familia, y otras para viajar por el extrangero. El 12 de enero último volví á Paris; debia conducir al baile de la Opera á la señora de la Curt, y fuimos á las once de la noche.

«Volvimos del baile cerca de las dos y media de la mañana. Cuando llegamos á la reja de la puerta me suplicó la Gras que bajara el primero y le preparára el camino, como lo hice. Al entrar en el largo pasadizo que conduce al pabellon vi un cuerpo extraño, y no puedo decir otra cosa de él sino que al acercarme conocí que era un hombre... en seguida me sentí inundado de un líquido que me quemó, me cegó y produjo los mas horribles dolores. Se levantó el portero y se me dió agua.»

El jóven testigo alaba á los médicos, que con sus cuidados é inteligencia le han curado, salvándole relativamente solo ellos.

La viuda Gras, levantándose de

banco y apostrofando vivamente al testigo, dice:

«Pero defiéndeme, René; defiéndeme.

. El señor René sin mirarla. Cuento los hechos.

(Se concluirá.)

Extranjero.

Paris, 19.—Midhat bajá niega en una carta dirigida al *Diario de los Debates* que lleva ninguna mision del Sultan.

El mariscal ha sido acogido con vivas en Cherburgo entre una gran afluencia.

—Mr. Gambetta declara que tienen ya asegurada su eleccion 363 candidatos republicanos, añadiendo que triunfarán mas de 409.

—Los representantes de España en Vahington dicen que satisfarán las reclamaciones de los balleneros.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 20.—Los turcos de guarnicion en Plevna han hecho un reconocimiento por la parte de Jusnncheniza, siendo rechazados en una escaramuza con los rusos hasta las inmediaciones de Rustchuc

Se ha trabado un combate en Ojmanbazar.

Los turcos son rechazados en un combate general junto el rio Atchkona (Asia) Tambien lo han sido en el ataque del desfiladero de Kalkivi.

RESEÑA

de algunas mejoras de que es susceptible la ciudad de Gerona.

I.

Cada pueblo como cada ciudad, tienen marcados, en la esfera de los tiempos, los dias de su mayor adelanto y de su mayor lustre, así como cada reino sus épocas de mayor pujanza y poderío. Y serán aquellos mas dignos de ocupar preferente lugar en la Historia, cuanto mayores sean los resultados positivos que hayan dado en favor del bien general; esto es, en favor del fomento de las artes, de la industria y la agricultura, de el progreso de las ciencias y del mayor desarrollo de las verdades del catolicismo, como no menos en el uso práctico de la sana moral, base de toda buena sociedad. Bajo este supuesto, Gerona es digna de las mejoras materiales que reclama y para las cuales es indudable ha llegado su época.

Al emprendedor y poderoso espíritu del siglo, le basta que sencillamente se inicie una idea provechosa para que la acoja propicio y la ponga en ejecucion.

Ese es pues el trabajo que hoy nos hemos propuesto con respecto á Gerona, enumerando las mejoras que en ella pueden plantearse.

La primera y mas apremiante, es el derribo de las vetustas é inútiles murallas de la parte del barrio del mercadal; y decimos inútiles murallas, porque sino tuvieran el elevado terraplen del ferro-carril que pasa contiguo á las mismas dominándolas completamente, circunstancia que á todas luces las hace innecesarias é inútiles para la defensa de la plaza, el arte mismo de la guerra, libre ya de las preocupaciones que por tanto tiempo le hicieran convertirse en padrastro de los pueblos fortificados, se halla hoy de acuerdo en reconocer su absoluta inutilidad y la ninguna importancia.

Destruidas las murallas en la parte que dejamos indicada; esto es, desde el baluarte de Figuerola al de S. Francisco de Paula, puede prometerse un prudente ensanche de poblacion, circunstancia que obliga á poner término y dejar de permitirse como hasta aquí, que el interés particular tome la iniciativa en este asunto.

Dejando al acaso, y abandonado como sucede hoy dia cuanto se refiere á tan importante cuestion, el ensanche de Gerona podrá llevarse á cabo sin duda por la fuerza de las circunstancias; pero haciéndose las reformas sin unidad ni concierto, vendrá á dar un resultado informe y poco provechoso, y grupos de casas como las que constituyen la denominada plaza del ferro-carril, calles carretera de Sta. Eugenia y Barcelona, calle de Ultonia, prolongacion de las del Cármen y la Rutlla y otras varias construcciones en las inmediaciones de las puertas de Francia y Figuerola, serán para la época presente á los ojos de las futuras generaciones, un triste ejemplo de nuestra falta de prevision y de nuestra inercia.

La construccion del ferro-carril de Barcelona á Francia, cuya seccion de Gerona á la frontera toca á su término; la importancia de las colosales obras que se acaban de verificar en los alrededores de la poblacion; el afán de construir casas extramuros de la ciudad y la lisonjera perspectiva que por diferentes conceptos se presenta para Gerona, reclaman de consuno y ponen de manifiesto, que esta capital puede y debe ensancharse.

Por consiguiente, conviene estudiar de ante-mano y á la vez todas las circunstancias, como se ha hecho y está haciendo en otras muchas ciudades de Europa y américa, formulando un plan en el que se observen las condiciones de unidad, órden y concierto, en todos sus diferentes puntos.

Una vez obtenido este trabajo preliminar, cumple á una voluntad decidida el llevarle á cabo, ordenando las cosas, organizando los recursos con que se cuente, y teniendo constancia en la ejecucion de las obras. De este modo, á la vuelta de algunos años, podremos ver á Gerona completa y convenientemente transformada.—M.

GERONA 22 DE AGOSTO DE 1877.

¿Pues no dice un colega valenciano, que hay tratada una alianza entre constitucionales y moderados, para no sabemos que sucesos?

No, querido colega; el partido constitucional no se amalgama con partido alguno y menos con el moderado. Eso de coaliciones moderado-radicales-carlo-federales, solo es patrimonio de los que, llamándose liberales, alentaron la guerra civil, arrojaron una dinastía á fuerza de iniquidades, y mostraron las exelencias de sus teorías en Andalucía, Cartagena, etc., etc.

Los constitucionales no pertenecen al género coalicion con reaccionarios. Se bastan para todo, y cuando no se basten, preferirán ir solos que mal acompañados.

Segun dice un periódico de Roma, á consecuencia del proceso Lambertini-Antonelli, se ha planteado en el Vaticano la cuestion del matrimonio del clero. El partido que apoya el matrimonio es el mas numeroso, y cuenta con la adhesion de una gran parte del alto clero. El mismo periódico añade que, ha nacido esta divergencia: «debe dejarse libre la facultad de contraer matrimonio ó ha de hacerse obligatorio?» Algunos se inclinan por lo último.

No somos partidarios del celibato; pero en verdad que, si se adoptára el principio del matrimonio forzoso, el remedio sería peor que la enfermedad.

Si el matrimonio se ha de consentir á los sacerdotes, que se case el que quiera. Tan bonita y tan apreciable que es la libertad, y tanto empeño que hay en anularla.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 17 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El acontecimiento del dia para los que consagran su vida á la cosa pública, es el artículo que en su número 26, correspondiente á ayer, publica el novel diario *El Mundo Político*, con el título *El régio enlace*. He recorrido varios puntos de reunion en donde oí hablar del artículo citado de muy diversa manera, así como tambien de los móviles que aconsejaron la fundacion de aquel periódico. La especie mas generalizada es, que *El Mundo Político* ha venido al estadio de la prensa con una mision especial y que una vez cumplida, cesará en su publicacion, porque segun se dice, los periódicos á quien parece se les encomendó semejante tarea, escusaron su aceptacion con razones dignas del mayor respeto y consideracion, y entónces fué cuando los iniciadores del pensamiento creyeron no haber otro medio eficaz que el crear un periódico si se habia de cumplir en todas sus partes cierto plan concebido hace tiempo, y cuyos preliminares, se ha dicho ya en todos tonos que no dieron el mejor resultado. Asegúrase que *El Mundo Político* hizo una gran tirada de su número de ayer, habiéndose remitido al extrangero y provincias gran número de paquetes, á fin de dar la mayor publicidad al documento que dejo citado al principio. El articulista combate enérgicamente el casamiento de S. M. con la princesa doña Mercedes, y para conseguir sus propósitos, invoca la sabiduría, la discrecion, la prudencia y el patriotismo de S. M. á quien *de rodillas y con la frente inclinada* le pregunta: «¿Es posible que se lleve á efecto semejante enlace?» Esta misma pregunta dirige al gobierno, á los partidos políticos y á los hombres políticos. Despues dice lo siguiente que cópio á la letra: «¿Qué fines cumple?» (alude al casamiento) «¿Qué peligros conjura? ¿Qué obstáculos allana? ¿Qué bienes trae? ¿Qué soluciones, qué esperanzas, qué seguridades? ¿Pueden deber desatenderse todos esos intereses cuyo abandono compromete y quebranta la paz y el bienestar de los Estados por el solo hecho de la predileccion recíproca de los contrayentes y el interés privado de las familias, aunque estas sean dignísimas, aunque estas ocupen el primer puesto de las gerarquías sociales?» Este párrafo que transcribo ha producido muy mal efecto entre monárquicos de muy distinto color, que desean ardientemente que cualquiera que fuese el monarca, sea tratado con mas respeto que lo hace el articulista, acaso sin querer, por efecto de la pasion con que escribe y que le lleva hasta el punto de querer mermar la prerogativa que el código fundamental de 1876 concede al rey acerca de este asunto. El mencionado párrafo ha disgustado bastante en ciertas regiones, por la manía incoveniente con que se dice estar escrito, y á última hora se añade haber sido denunciado por el fiscal de imprenta, pero segun mis informes dicho rumor no se ha confirmado.

Los periodistas ministeriales que el ministro de Hacienda dejó cesantes por consecuencia del arreglo del personal de dicho centro, parece que en breve serán repuestos en su destino. Uno de ellos ha sido ya nuevamente colocado. *El corresponsal.*

Madrid 18 de agosto de 1877.

Sr. Director de *LA LUCHA*.

Muy señor mio y apreciable amigo: El artículo que publicó anteayer *El Mundo Político* de que dí á V. cuenta ayer, ha conseguido llamar la atencion de los hombres políticos, mas que por la ideaque entraña, que por la manera irreverente y aun amenazadora con que se dirige á S. M. al amonestarle si es conveniente su enlace con una princesa española; pues mas que un consejo es otra cosa muy diferente, en concepto de personas que durante todo el dia de ayer creyeron que, por la ligereza con que se espresa el articulista, pudo tener algun percance en dicha publicacion, por cuya razon muchos periódicos guardaron silencio hasta anoche por temor de incurrir en responsabilidades. Desvanecido esto, algunos se ocuparon del asunto, pero sin reproducir el párrafo mas sobresaliente que literalmente transcribí á V. en mi última carta. De los órganos del gobierno, el que con mas claridad contesta á las apreciaciones de aquel periódico, es *La Epoca* que dice lo que sigue: «*El Mundo Político*, cuya filiacion es un misterio impenetrable para algunos periódicos, empieza hoy una série de artículos oponiéndose resueltamente al supuesto matrimonio de S. M. el rey con una infanta española. Nosotros creíamos que en este punto, solo al rey correspondia hacer la eleccion y que verificada esta, se daba cuenta á las *Córtes*, no para discutir las condiciones de los cónyuges, sino para aprobar ó no las capitulaciones matrimoniales; pero á esta doctrina constitucional que desenvuelve el código de 1876, vemos que le falta algo y es el consejo ó permiso que deberá otorgar, no sabemos en nombre de que partido, *El Mundo Político*. El papel de casamentero, que procura desempeñar nuestro colega, ha tenido muchas quiebras y va desapareciendo de nuestras contiendas. Por esa razon, seria mas provechoso para el pais que dedicara *El Mundo Político* su ingenio á otras cuestiones que á las de averiguar sin son posibles tales ó cuales enlaces. Ante todo, pudiera decirnos si sigue siendo tomista ó balmista.»

He copiado textualmente el anterior suelto, por la significacion que en el asunto tiene el diario de la calle de la Libertad. Dícese como cosa cierta en todos los círculos, que el director del repetido periódico *El Mundo Político*, durante el período revolucionario, militó en el campo republicano y en tal concepto, fué nombrado y desempeñó la secretaría particular del ministro de Ultramar señor Soler y Plá, individuo del gabinete presidido por el señor Castelar y que hoy, se dice haberse pasado al campo moderado histórico; pero los hombres mas importantes de este partido no le reconocen como tal y le niegan terminantemente que sus escritos sean la espresion de sus deseos.

El susodicho articulista, en el número de anoche, publicó un segundo escrito y hablando de los revolucionarios, los llama hordas salvajes de falsa civilizacion y bárbaros que vienen no ya del Norte, sino de los cuatro vientos, ébria muchedumbre que traen la ponzoña de todos los ódios en el alma y la tea de todas las insinuaciones en la mano para asolar la tierra y levantar sobre sus cenizas la nueva Babilonia, que sus sueños de ambicion y sus locos delirios les ofrecen y aseguran. Y esto vendrá en concepto del autor del citado escrito, si S. M. persiste en la idea de casarse con la princesa española.

El presidente del Consejo señor Cánovas, en telegrama de ayer mañana, pidió que se le remitieran diariamente á Cauterets los perió-

dicos madrileños.

Con los honores debidos á su alto rango, han sido recibidos esta mañana á las 11 en la *Granja*, los infantes duques de Montpensier. S. M. el rey recibió á sus augustos tios con las mayores muestras de cariño. *El corresponsal.*

S. Feliu de Guixols 16 Agosto 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Voy á hacerme cargo de los párrafos que V. extracta de la carta del Sr. Forest, publicados en el número correspondiente al dia 10, dejando á un lado las demas noticias de interés, ya que de ellas ha dado á V. cuenta cumplida el ilustrado corresponsal X.

Ahora que echo cuentas sobre el número de vecinos de esta villa, sustrayendo de él el de los no incluidos en reparto, es cuando comprendo lo improbable de que fuesen 150 las papeletas de apremio de segundo grado. A ser así, este Ayuntamiento se hubiera quedado en situacion casi tan airosa como la directora de la conspiracion femenina de que nos habla Souvestre en su *Año tres mil;* hubiera sido poco menos que el *apaga y vámonos;* hubiera sido él ¡*tableau!* municipal.

Pero tratemos el asunto con llaneza.—Dice el Sr. Forest que «las 150 papeletas de apremio de segundo grado, se redujeron á menos de sesenta.» Pero ¿á muchas menos señor Forest? A 59? á 25? á una? Cualquiera de estos números caben en el *menos de 60*. Con tal ambigüedad de lenguaje, puede hacernos sospechar dicho señor que ha estudiado en los libros sibilinos. Por otra parte ocúrreme preguntar: si las 150 papeletas se redujeron á menos de 60 ¿por qué medios se llegó á tal reduccion? Algo sé yo de esto; conozco alguno de los medios empleados, pero no lo sé todo probablemente. Sé que á algunos de los numerosos conminados se les eximió del apremio; sé que alguno de ellos fué insistentemente llevado á que solicitara la exclusion; sé en fin que se agotaron los medios persuasivos para reducir el número exorbitante de apremios. Esto es lo que sé. Pero no es esto lo único que se ha hecho. ¿Recuerda el Sr. Forest haber decretado la disminucion de la cuota de algunos contribuyentes que la solicitaron mucho despues de terminado el plazo legal? Con esto comprendo muchas reducciones; pero aun así llegar á reducir á menos de 60, ya es trabajar con provecho.

Pero aun despues de llegar á tal reduccion, téngase en cuenta que es de unos 1.000 el número de contribuyentes á aquel reparto, y ante tales datos, sírvase el Sr. Forest deducir cual sea el tanto por ciento de apremiados que corresponde, y se verá que nos es grano de anís.

Yo no diré, despues de esto, que haya sido mal recibido el tal reparto supletorio, primera obra del Ayuntamiento que el Sr. Forest preside; yo no hago mas que hacer números que siempre, por lo menos, valen tanto como buenas razones.

El Sr. Forest pone empeño y formalidad en probarnos que 150 es mucho mas que menos de 60; pero yo, que estoy dispuesto á reconocer en dicho señor dotes matemáticas, no le seguiré por tal camino. Creo sin embargo, que no es su cuerda la ciencia de Pitágoras, y qué en el campo de la Medicina y en el de la Administracion es donde verdean sus laureles. Esto no excluye el talento literario, que no habrá quien le niegue despues de leidos sus párrafos.

Por todo lo dicho, felicito á paso largo al Sr. Forest, sin que yo tema, con mi felicitacion, ser causa de un bromazo parecido al que sufrió un actor que, escitando, con los triunfos de sus bufonadas, la envidia del apuntador (que era hombre de mucho peso y mucha bilis, aunque tambien muy panchon.....) Este diablo de paréntesis ha cortado la sarta de mis ideas.

Pero me veo ya un tanto lejos de mi senda y vuelvo á ella; mas séame antes permitido hacer constar que «la presente *no es* en contestacion á aquel remitido.»—Con todo lo dicho no creo haber hecho mas que un nudo en los cabos sueltos del escrito del Sr. Forest.

Pero, á propósito de nudos, voy á decir ahora, que entre los contribuyentes que lo echaron á la bolsa, parece haber algunos que no aflojan todavía, y tantas vueltas se le dió á uno de tales nudos, que acabó por ser el gordiano de la puerta internacional, con motivo de haberse llevado adelante el apremio contra un extranjero, segun aquí se dice. Hay hombres que, á fuerza de creerse grandes, acaban por crecer.

Pero esto empieza ya á ser mas largo de lo conveniente y voy á terminar. Sí, despues de todo lo dicho, no se convence el Sr. Forest de que tal reparto ha tenido la gracia de no caer en gracia, tanto mejor para él. Yo continuaré creyendo que, económicamente considerado, no es digno de un Neker; ni, políticamente hablando, de un Metternich. Y es que esta es cuestion de gustos, aunque lo es tambien de disgustos, vamos al decir.

De V. afectísimo S. S. q. b. s. m.
F.

Terradas 19 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: He sabido que habia en Figueras algunos á quienes sentó mal mi visita pasada á aquella ciudad; pero á mí nunca me sabe mal hacer público una cosa que constituya un delito, una falta, ó un abuso; por lo tanto, pese á quien pese, todo lo que veré que no esté acorde con el órden, con la moral y con las leyes, lo denunciaré para que las autoridades lo corrijan si el abuso lo merece, porque yo no digo en Figueras, sino en muchas partes, hay muchos que para ellos la libertad de un pueblo consiste en poder jugar, pues que si no les permiten jugar ya reniegan de la autoridad.

No señor; que para los juegos prohibidos debe haber el mas grande absolutismo. Amante de la verdad siempre, debo decir que el dia de la Vírgen de Agosto, fuí á Figueras y no ví que jugáran al monte y otros juegos en público: á lo menos, si esto se hacia, seria con mas reserva, en puestos escondidos que solo á la autoridad toca averiguarlos; pero si juegan, tambien lo sabré, porque los mismos jugadores me lo dirán, y con ellos entraré á presenciar el juego, y no se cansen, que todos cuantos abusos yo sepa, los haré públicos.

Veo que en LA LUCHA se queja V. de tener que pasar por el arroyo de la calle, esté limpio ó esté sucio por estar las aceras ocupadas; pues en Figueras pasa lo mismo; ese mal es incurable y tan fácil que es de remediar si la autoridad quiere.

Nada mas por hoy; estaré dos ó tres dias paseando por Figueras y por otro correo le daré cuenta de las lindezas que note.

Su amigo y servidor,
El corresponsal.

Gacetilla General.

Por los agentes de la autoridad, fueron detenidos el sábado último dos aventajados discípulos de Caco que ejercian su lucrativa *profesion* en el mercado, y que fueron sorprendidos *infraganti* en el acto de anexionarse dos gorras de un vendedor ambulante de dicho género.

Parece que, ademas de estos dos caballeros de industria puestos á buen recaudo, andan todavía sueltos algunos mas, de cuya presencia en esta ciudad tiene noticia el señor alcalde y circuladas las órdenes, á fin de que sus agentes les sigan la pista y les echen el guante al primer renuncio en que caigan.

—Los bañistas que se hallaban tomando baños en la playa de Palamós, han tenido que suspenderlos por consejo de la alcaldía de dicho pueblo, que hizo público el hecho, por medio de pregon, á causa de haber divisado los pescadores en aquellas aguas algunos tiburones.

—El sábado por la noche, la Sociedad coral gerundense *La Union* obsequió con una serenata al señor gobernador civil de la provincia don Joaquin María Lagunilla, con motivo de sus dias.

—El domingo último falleció repentinamente en Calella de Palafrugell, á cuyo punto habia ido á veranear, don José Lell, veterano del año 20 y sincero liberal.

Acompañamos á su familia en el profundo dolor que les habrá producido tan sensible é inesperada pérdida.

—«Niñas, no leais LA LUCHA que está escomulgada, porque calumnia á la personas honradas y ataca la religion.»

Poco mas ó menos, estas son las palabras conque, de vez en cuando, las monjas de un colegio de esta ciudad exhortan á sus discípulas.

Hay que tener en cuenta, que nunca hemos dicho una palabra de esas *sores* que tan bien nos quieren, y eso que hay algo para decir.

Pero como al fin y al cabo son las señoras de la cofradía, nos tienen sin cuidado esas calumnias monjiles. Son de la propaganda.

—Sabemos de un modo indudable que son diferentes las solicitudes que se han presentado en demanda de lotes para esponer variados productos de la provincia, en la próxima Exposicion regional.

—El artículo que hoy publicamos en la seccion editorial, es el primero de la série que sobre tan importante asunto, nos ha remitido su autor, persona inteligente é interesada en los adelantos de nuestra ciudad.

—Por impericia de su conductor, que se empeñó el domingo último en la calle de Mercaders en pasar adelante con su vehículo, á pesar de hallarse en mitad del arroyo otro carro detenido en la descarga, fué roto por el carruaje un cristal de los escaparates de una tienda de dicha calle, suscitándose con este motivo una acalorada discusion entre los carreteros, sobre quien de los dos era responsable de la desgracia.

Ignoramos quien, despues del debate, se conformó con ser el pagano de los vidrios rotos.

—Por los dependientes del municipio, fué decomisado el sábado pasado en las pescaderías, un congrio que pesaba trece kilógramos, por hallarse en un estado de completa avería.

—El domingo fué conducido á la última morada, el cadáver de don Ignacio Mercader, antiguo y consecuente liberal.

Una numerosa y escogida concurrencia formaba parte del cortejo fúnebre, rindiendo así este último tributo de aprecio al amigo y correligionario.

—Ante ayer terminó, con la indispensable *faxina*, la fiesta de la plaza de las Coles que, como de costumbre, ha consistido en funcion religiosa y bailes públicos al estilo del país.

—En nuestro penúltimo número dijimos que la empresa constructora del puente de hierro *Palancas vermellas*, habia ofrecido al Ayuntamiento colocar en el mismo y á sus expensas, tres faroles alimentados por gás; pues bien: hoy debemos ampliar la noticia diciendo, que ese regalo lo ha hecho la casa constructora accediendo á los deseos del ex-alcalde de la ciudad, nuestro particular amigo D. Mariano de Camps, al cual solo y exclusivamente se debe el regalo y por cuyo interés, el Ayuntamiento le ha dado las gracias mas expresivas por medio de oficio.

Aplaudimos el celo é interés del señor Camps en todo cuanto se relaciona con la comodidad del público, y unimos nuestros plácemes á los que le dá con justicia el municipio.

—A las siete y media de la mañana de ayer, el termómetro señalaba á la sombra, treinta grados centígrados. Al sol, al medio dia de anteayer, treinta y dos Reamur, y á las cinco de la tarde de ayer treinta grados.

Calculen nuestros lectores de fuera de Gerona, si estamos calentitos y sudados los que aquí vivimos. Esto es ahogarse.

Correo de Madrid.

Correo del 18.

A fin de gestionar un arreglo en la última reforma arancelaria, saldrá en breve para esta capital una comision de fabricantes de Sabadell, á la cual acompañará el diputado á Córtes por aquel distrito Sr. Turull.

—Ayer llegaron á la Granja los señores duques de Montpensier y sus augustos hijos, en dos carruajes de la casa real que salieron á esperarlos á Villalva.

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona 21 agosto.

Muy señor mio: Aunque la sociedad «La Catalana» de seguros contra incendios no necesita que se le tributen elogios para adquirir prestigio en esta provincia, pues se lo ha conquistado con sus hechos en los doce años que lleva de existencia, contribuyendo á dárselo tambien la circunstancia de estar domiciliada en Barcelona y ser sus accionistas capitalistas y propietarios de Cataluña, con todo he creido de mi deber el hacer público, que con justicia y prontitud me ha indemnizado dicha compañía de todos los daños que me ocasionó un siniestro que sufrí hace pocos dias, y que he recibido de los empleados con quienes he tenido que tratar, al igual que del señor Director, pruebas de deferencia y consideracion que no dudo encontrarán asimismo los demas asegurados en la espresada Sociedad, siempre que hayan de acudir á ella, ya sea por causa de incendios ó por otro motivo.

Ruego á V. señor Director, se sirva insertar en su apreciable periódico esta manifestacion que hago en agradecimiento al buen proceder de «La Catalana», y le quedará reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Salvador Rascós.

Provincias.

—Uno de estos últimos dias tuvo lugar en Estella un suceso bastante des-

agradable.

Mientras bailaban en la plaza varias parejas de jóvenes de ámbos sexos, un individuo decentemente vestido, aprovechando la distraccion consiguiente, abrió la puerta de la sastrería del señor Aldaz, situada en dicha plaza, y se apoderó de varios objetos. Un hijo del señor Aldaz, muchacho de corta edad que jugaba con otros compañeros al lado de la casa, observó que la puerta de la tienda estaba abierta y penetró en ella sorprendiendo al ladron, que trató de tapar la boca al niño infiriéndole dos heridas en la cara con unas tijeras y arrancandole casi por completo la nariz de un mordisco. El infeliz muchacho pudo desasirse de aquel mónstruo y salió á la calle dando espantosos gritos.

El baile cesó, el criminal salió y nadie se atrevia á apoderarse de él, por temor á un arma que esgrimia amenazante. En esto pasan dos soldados, oyen las voces de *¡A ese! ¡Al ladron!* y le prenden con ayuda de dos paisanos.

El criminal, al verse en presencia del juzgado, se dió dos puñaladas y pidió á voz en grito que le administrasen los santos Sacramentos. Las heridas que es infirió no son graves.

Dicho sujeto habia sido cabo primero del ejército, del que desertó pasándose á los carlistas que le dieron los galones de sargento primero. Terminada la guerra volvió al ejército á cumplir el tiempo de servicio y obtuvo su licencia.

El desgraciado niño continua algo mas aliviado de sus heridas.

Telégramas

Madrid, 19.—Ha sido denunciado el periódico *La Pátria*.

Se ha puesto en libertad á cinco presos de la última conspiracion.

Madrid, 20.—Créese que conferenciarán en Biarritz hombres importantes de los grupos liberales, entre los cuales se nombra al general Serrano. La conferencia tendrá lugar el dia 15 de setiembre.

Ocupándose la *Epoca* de la boda régia dice que camina despacio este asunto, que no originará complicaciones políticas ni realizará ciertas esperanzas, aludiendo á los pronósticos de los centralistas y constitucionales.

La *Epoca* juzga fracasarán tambien los disentimientos del señor Posada Herrera suponiendo que continuará unido al señor Cánovas.

Gerona: Imp. de La Lucha.
plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.